

ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO 25 DE ABRIL DE 2023.

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida de los Arcos 767 (setecientos sesenta y siete), en Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del martes 25 veinticinco de abril de 2023 dos mil veintitrés, se celebró la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023, convocada por la doctora Nancy García Vázquez, en su carácter de Presidenta del Comité.

I. LISTA DE ASISTENCIA

En primer término, la presidenta Nancy García Vázquez, dio la bienvenida a la Séptima Sesión Ordinaria a todas y todos los presentes. Posteriormente, le solicitó a la maestra Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, Secretaria de Acuerdos, pasar la lista de asistencia de las y los integrantes del Comité, para dar cuenta de la presencia de las y los ciudadanos, a lo que se procedió dando cuenta de la presencia en el Pleno del Consejo de Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez.

La Secretaria de Acuerdos informó de la presencia de las y los 5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente. En virtud de lo anterior, la Presidenta del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la Séptima Sesión Ordinaria del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron.

Acto seguido se propuso y dio lectura a el siguiente Orden del día:

II. ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.

可多的





11.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.				
111.	Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el 29 de marzo de 2023.				
IV.	Seguimiento de los acuerdos.				
V.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de marzo al 20 de abril de 2023.				
VI.	Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2023 del CPS.				
VII.	Presentación y aprobación de la Opinión sobre el Programa de Trabajo del Comité Coordinador 2023.				
VIII.	Presentación y aprobación del Acuerdo de Colaboración con el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna.				
IX.	Asuntos varios.				
X.	Acuerdos.				
XI.	Clausura de la sesión.				

Se pone a consideración de los integrantes el orden del día y al no haber alguna observación la Presidenta pone a votación la aprobación del orden del día, la cual es aprobada por los integrantes Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, validando en votación económica su aprobación.

Quedando firmes los siguientes:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

III. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2023.

En este punto del orden del día correspondió a la lectura, aprobación y firma del acta de la Sexta Sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023, la Presidenta les informó que el proyecto del acta referida fue compartida a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión y visto bueno, por lo que solicito omitir su lectura, posteriormente consultó a la y los consejeros si tenían algún comentario o se podía omitir la lectura del acta. Y se solicitó en votación económica a los integrantes aprobaran la dispensa y firmas del acta de la sesión anterior en votación por unanimidad aprobaron la sesión celebrada, la Sexta Sesión Ordinaria del 29 de marzo de 2023.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El punto número cuatro, la Consejera presidenta le sede el uso de la voz al consejero Miguel Ángel Hernández Velázquez; Al respecto dando seguimiento a una denuncia ciudadana que se dio cuenta 1

A



en la sesión del 31 de enero del año en curso, le informo que la dirección de Investigación y Supervisión Interna del Municipio de Zapopan, dio respuesta con el OFICIO 0220/2023/SI al oficio CPS/032/2023, siendo la respuesta que la denuncia ciudadana obra en una carpeta de investigación interna QC/014/2023/SI, al respecto menciona que se están recabando pruebas y realizando las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos denunciados. Así mismo dio cuenta que se dio seguimiento a distintos oficios de acceso a la información, que es un derecho humano, además se dio seguimiento a distintos juicios de amparo interpuestos por varios quejosos, es cuanto presidenta.

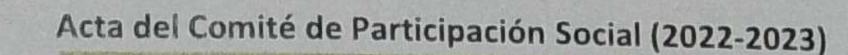
V. CUENTA DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS RECIBIDAS POR EL CPS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE MARZO AL 20 DE ABRIL DE 2023.

En este punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la voz al maestro Miguel Ángel Hernández Velázquez, quien intervino para mencionar que, en el periodo comprendido del 27 veintisiete de marzo al 20 veinte de abril de 2023, se recibieron tres escritos, de los que se dio cuenta:

Fecha de recepción	Medio	Denunciado	Asunto	Propuesta
Domingo, 2 de abril de 2023	Vía correo electrónico	Universidad Politécnica de la ZMG	Legal/administrativo	Solicitar al OIC de la Universidad Politécnica de la ZMG, de seguimiento a la denuncia e informe al CPS al respecto de esta para atender la petición del ciudadano.
12 de abril de 2023	SEA SHEET SHEET SHEET		intereses con el Archivo de Instrumentos	Por posibles omisiones de investigar, por supuestos abusos de funciones denunciado.

Así el consejero Miguel Ángel Hernández Velázquez, propone que se solicite a cada uno de los Órganos Internos de Control de cada uno de los sujetos obligados, den seguimiento a cada una de las denuncias y emita un reporte a el CPS y dar atención a las demandas ciudadanas, cabe señalar que, en todas las denuncias recibidas por presuntos hechos o actos de corrupción, el CPS da seguimiento a las mismas, más no investiga el actuar de las autoridades; ya que el CPS no fiscaliza ni es la instancia jerárquica superior de los Órganos Internos de Control. Por lo tanto, el seguimiento no tiene un carácter vinculante o alguna fuerza jurídica que suponga cambiar la forma de actuar de los Órganos Internos de Control, a los que se dirigen por ser órganos independientes.

A







La presidenta Nancy García consultó a las y los integrantes del CPS si tenían alguna observación o comentario al respecto, sin que existiera alguno. En consecuencia, puso a consideración a la propuesta realizada por el maestro Miguel Ángel Hernández Velázquez, sometiendo a votación la propuesta.

En razón a ello, con los votos de las y los Consejeros: Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez. **Se aprobó por unanimidad**.

VI. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2023 DEL CPS.

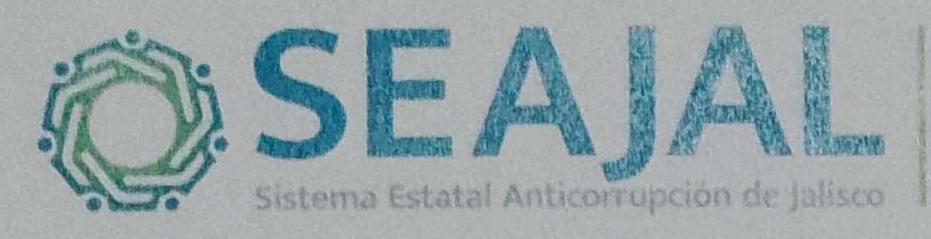
En este punto la primera en expresar los avances fue la presidenta Nancy García, manifestando que está preparando la participación de la Semana Global de la Evaluación que es entre mayo y junio, junto con la Secretaría Ejecutiva. Así otro proyecto es con Prosociedad que va a entrar al Proyecto Transversal Anticorrupción y también se sigue con el tema de Perspectiva de Género con la Contraloría en un protocolo que están por dar a conocer.

El siguiente consejero David Gómez-Álvarez expreso los proyectos que está encabezando: el primero es el diplomado en análisis y control de la corrupción, el mes pasado reporto que se había concluido con el ajuste curricular y de los materiales, a lo que propuso que en dos semanas se tenga una reunión de trabajo con el coordinador académico por parte del Colegio de México, Fernando Nieto a Guadalajara, se dé una reunión de trabajo, un poco para que presente lo concerniente a este curso y las perspectivas que hay iniciando después del verano, esto apoya a ratificar la colaboración del CPS con otras instancias, en un diplomado más nacional que local y poder bajarlo a Jalisco.

El segundo tema tiene que ver con las designaciones públicas, y se relacionan con la redacción del libro blanco y la vez pasada informaba de las dificultades para recuperar los casos de estudio de distintas entidades del país, a través de la comisión de designaciones de los CPS, que se están reconvocando a los responsables que se habían comprometido, a su vez ampliar la comisión de entidades y así tener un mayor alcance, paralelo sin embargo, tener un equipo de corte más académico y de investigadores que están involucrados en la red nacional de designaciones, se ha pensado como abonar a la idea de libro blanco para tener una visión útil, a modo de manual ciudadano que permita a los colectivos y a las organizaciones participar en estos procesos de la república.

Fuera del plan anual de trabajo, se ha estado en reuniones de trabajo con algunos de los integrantes de la COPARMEX Jalisco y la COPAEMEX Nacional para ver los temas de Pro-





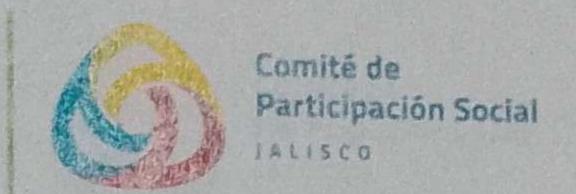
integridad que se habían tocado, hay una posibilidad de finalizarlos con recurso internacional, existe un interés por parte del Presidente de asuntos Laborales a nivel nacional, de entrar al tema de Pro-integridad desde el sector privado, frente a la debacle que están sufriendo los organismos públicos por parte del gobierno, los organismos privados quieren seguir colaborando con los que quede de los CPS en los sistemas de anticorrupción.

Y una buena noticia es que los organizadores de la red Nacional por la rendición de cuentas, que se organiza en el marco de la FIL, han venido a ofrecernos una sección, que se había discutido aquí originalmente, en un formato de estand en el espacio ferial, el cual nos rebaso en términos presupuestales y, ahora lo haremos en el marco de este seminario fuera de las instalaciones de la Expo, pero con la misma idea de poder abrir un espacio de presentaciones, conferencias y cualquier otra actividad de debate o divulgación académica por parte de la red de CPS Nacional, sería todo.

El siguiente en presentar sus avances fue el consejero Vicente Viveros, muestra el avance en el tema Pro-integridad en lo educativo se tuvo un encuentro en el que estuvo presente el Secretario Ejecutivo, Gilberto Tinajero y un servidor con el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, en el informe del Dr. Ariel Nuño en Colotlán y ya programamos una reunión con ellos para hacer planeación en este sentido y así avanzar, con el tema de educación. Así reporto respecto de la reunión con el Rector Ariel Nuño, para ver los avances del diplomado Rendición de Cuentas y Prevención la Corrupción en el Ámbito Municipal y Estatal, ya se está en la última fase para poder emitir la convocatoria. En la reunión en Colotlán hablamos con el Lic. César Barba, director general de educación media superior de la UdeG y nos pusimos de acuerdo para en lo subsecuente arrancar con la gira universitaria tentativamente en la preparatoria 7, aunque ya lo hicimos con la Escuela Enrique Díaz de León, el concientizar en la prevención de la corrupción en espacios de educación Media y Superior.

El proyecto con avance es el programa ACCEDE, ya está la propuesta de operatividad, se plantean para ello 3 visitas en la zona Norte del Estado en done se encuentra la sede de la licenciatura en educación indígena, así que estaremos por Tuxpan de Bolaños y Mezquitic. Cabe recordar que está integrada por el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Universidad de Guadalajara, el Centro Universitario del Norte, Instituto Nacional de Transparencia, la Secretaria Ejecutiva y lidereados por el CPS, agradeciendo además a los comisionados Salvador Romero, Pedro Rosas y Manuel Rojas, la voluntad que han tenido para

2 3 20





trabajar en este proyecto, que además recae en ellos y tenemos reunión el 2 de mayo para elaborar el plan de acción, es cuanto presidenta.

En uso de la voz para comentar los avances la consejera Neyra Godoy, quien da cuenta de la reunión que se tuvo en el municipio del El Limón, convocados por la titular del OIC municipal anticorrupción donde se instaló un sistema más, donde estuvieron presentes 11 municipios más, estando repentes de la Sierra de Amula y de la Costa Sur.

El próximo 8 de mayo se tendrá en el segundo encuentro de los Sistemas municipales anticorrupción donde se convocan a los municipios del Estado de Jalisco, pero además nos acompañan del CPS del Estado de México.

Se ha tenido la oportunidad de hablar con los municipios de Atengo, Mixtlán, Autlán de Navarro, Tecolotlán, se les hizo la invitación para hacer el reglamento tipo para ver la viabilidad de llevarlo a cabo en sus municipios, nos solicitaron el acompañamiento. El municipio de Arandas también solicito el acompañamiento y apoyo para la implementación, esto es en lo que respecta a los sistemas municipales anticorrupción.

En lo que concierne al CPS se está trabajando con los municipios en atención, el día 26 se tendrá una sesión con el municipio de Zapotitltic, con un ejercicio que fue denominado expo gobernanza, donde se convocan a municipios de la región para atender diferentes mesas temáticas: normatividad, participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, acciones de participación ciudadana, cultura de paz y redes de gobernanza, esta actividad es coordinada por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, el CPS estará coordinando una de las mesas.

En uso de la voz el consejero Miguel Hernández, felicita a los integrantes del CPS, por los avances programáticos que se han cumplido y se dispuso a exponer en algunos de los proyectos en los que está colaborando con los otros Consejeros, el primero tiene que ver con lo que comentó la consejera Neyra y el día 24 de abril se estuvo en El Limón, en la instalación de su comité municipal anticorrupción, además le acompañaron otros municipios: Chiquilistlán, El grullos, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Autlán, Cuautla, Ejutla, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Cihuatlán, La Huerta, Casimiro Castillo, estos de la Región Sierra de Amula, así mismo dio cuenta que en fechas anteriores se tuvo una reunión para la sensibilización de la instalación de los sistemas municipales anticorrupción en Zapotlán el Grande también conocido como Ciudad Guzmán, donde se tuvo la presencia de 32 municipios, esto quiere decir que en dos salidas que ha tenido el CPS, coadyuvando con la Secretaría Ejecutiva se ha llegado a sensibilizar 47 municipios, en la Región Sur y estuvieron presentes





Acatlán, Amatitán, El Arenal, Atemajac de Brizuela, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farias, Jilotlán de los Dolores, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, El Grullo, San Gabriel, Sayula, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecalitlan, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tepatitlan, Tizapan el Alto, Tolimán, Tuxcueca, Tuxpan, Tonila, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotitlan de Vadillo, el tema va en que hay interés por parte de los municipios aunque son pocos los municipios que han instalado sus sistemas anticorrupción, si sigue habiendo es interés, les pediré no aflojar el paso, son salidas donde no hay municipio pequeño en donde pueda llegar el CPS a brindar un acompañamiento.

Otro de los temas es sobre el Foro de Mejora Regulatoria Internacional y Mejora Gubernamental de la mano con la Secretaría de Economía, se pretende llevar los días 15 y 16 de Junio del 2023, el objetivo es posicionar a Jalisco como un gobierno líder en la mejora regulatoria estableciendo vínculos con las mejores prácticas del mundo, la sede es el Expo Guadalajara, con una posible asistencia de 200 persona, va encaminado a dos actividades una es la de conferencias magistrales y mesas de trabajo con paneles, la participación del CPS es en dos paneles 1) Mejora regulatoria como inhibidor de la corrupción; 2) Integridad de la Mejora Regulatoria; y con una conferencia Magistral.

Se está dando seguimiento a las cuestiones jurídicas en donde interviene el CPS y, por último, para el evento del 8 de mayo del segundo encuentro de los sistemas municipales anticorrupción, se está trabajando en conjunto con la Contraloría de Guadalajara, que será cede en la presidencia municipal, recordando que el 21 de julio del 2022 se llevó a cabo el primer encuentro de estos sistemas municipales anticorrupción. En este próximo encuentro se tiene un orden del día iniciando a las 10:00 am, con dos mesas, uno por integrantes del CPS acompañados por el Estado de México, con el fortalecimiento de los órganos de control y una segunda mesa que serían las leyes de participación ciudadana con las Secretarias Técnicas (25).

La presidenta Nancy García felicita a los consejos por su trabajo con los municipios y el acercamiento de estos a las autoridades presidentes, regidores, contralores, órganos internos de control para la creación de los sistemas municipales anticorrupción, y en una entrevista para C7 mencionaba que estos tienen cercanía con el CPS para promover denuncias de los servidores públicos municipales, esto no quiere decir que antes no se hacía, sino que ahora se comunica a la sociedad y eso es importante.

En uso de la voz el consejero Vicente Viveros, menciona que de regreso de la comisión a El Limón reflexionaba dado el contexto nacional y felicitando a los consejeros Neyra y Miguel, destacando que el clavo para el desarrollo es el tema municipal y ver como el presidente





pasada se entregaron las observaciones, y pregunto la dra. Nancy a los Consejeros si tenían algún comentario u observación, a lo que ellos respondieron que no. Entonces se dio cuenta de que se cumple con este requisito en comento dando cuenta de ello en la Séptima Sesión Ordinaria del CPS.

Se procedió a votar este punto del orden del día. En razón a ello, con los votos de las y los Consejeros: Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez. Se aprobó por unanimidad.

VIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES LAGUNA.

En este punto la presidenta Nancy cedió el uso de la voz a la consejera Neyra Godoy, quien ha encabezado dicho proyecto y marcado las pautas para la firma del convenio de colaboración con Consejo Cívico de las Instituciones Laguna en el Proyecto Monitor PC.

En uso de la voz la consejera Neyra enmarca que este proyecto se presentó en el mes de enero del año en curso, que fue Ethos, quien presentó e invitaron a los CPS, y en este caso a Jalisco le intereso el proyecto Monitor PC, que viene impulsando el mismo Ethos, el Consejo Cívico de las Instituciones Lagunas, USAID, CPS Coahuila; estamos en coordinación con Marcos Zamarripa, con el grupo de tecnologías de la información, esto con la finalidad de que la sociedad vea el monitoreo y el avance. Se podrá ver una crítica de cómo va caminado el comité en una serie de 22 indicadores, que van desde medir la asistencia de los participantes a las sesiones hasta la autoevaluación de los programas de trabajo, y sería el primer CPS que adopta formalmente este programa después de Coahuila, y sería interesante que otros CPS tomaran este mecanismo como otra medida adicional de rendición de cuentas, en el caso de Jalisco se nos llama a rendir cuentas en la sesión, este mecanismos sería algo adicional y visible a la sociedad. La evaluación inicia con la sociedad civil ellos dan el visto bueno, si se tiene los elementos para cumplir con cada uno de los indicadores, que podrán visualizarse dentro de la propia página web del CPS, a través de una aplicación que será donada de manera gratuita por de CCI Laguna, destacando la formalidad y para ello se recibe el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, quien apoya con ese performance de información.

La presidenta Nancy pone a consideración este convenio de colaboración con CCI Laguna a lo que se procedió a votar este punto del orden del día. En razón a ello, con los votos de las y los

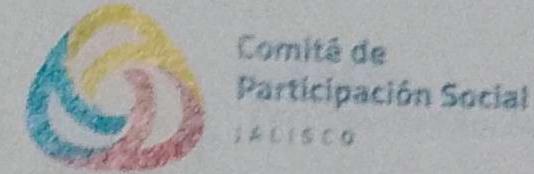


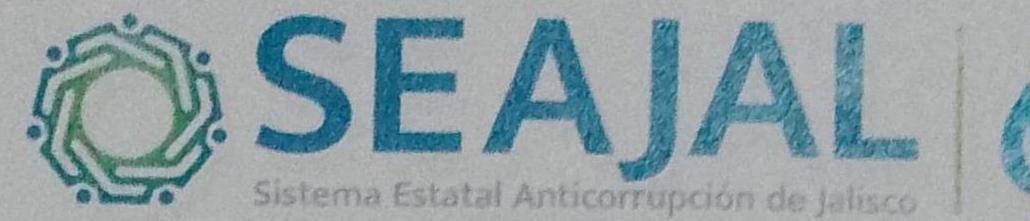
municipal de este municipio estuvo en una sesión didáctica, preguntando del tema como hacerlo y comprender como funciona el sistema y que el haya convocado a otros 13 municipios de la región, con los problemas de inseguridad, los problemas cotidianos, eso es de destacarse y es una labor de picar piedra día con día. Además menciono que se coincidió con la Fiscalía Anticorrupción que se instaló su modulo en el municipio; le agradece al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que los acompaña en estos ejercicios, colaborando con vehículos, personal, la programación de las urnas electrónicas, estas siempre llaman la atención con la información que generan, dan una orientación a la Secretaría Ejecutiva al CPS en esta construcción ojala se pueda lograr visitar e instalar los sistemas en los 125 municipios del Estado.

VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR 2023.

La presidenta Nancy introdujo al tema mencionado que las atribuciones del CPS en la Ley Anticorrupción del Sistema del Estado de Jalisco, es dar nuestra opinión del Programa de Trabajo del Comité Coordinador, este año salió un poco tarde por el cambio en la Secretaría Ejecutiva, quien es quien coordina la elaboración del plan y recupera cada una de las actividades de las dependiditas del comité coordinador que van a realizar este año. Ahora estamos dando cuenta de dicho Plan, lo que quisiera resaltar para la opinión pública es que el plan da seguimiento a proyectos que se han iniciado en años anteriores el tema de ACCEDE, el tema de la Integridad empresarial, el tema de las sanciones y faltas administrativas, entonces es un plan que da continuidad, pero al mismo tiempo este es un plan que no solo recupera los objetivos de la política estatal anticorrupción sino que también incorpora acciones de los cuatro programas en la implementación de Mi PEAJAL, es un programa que se va armonizando más con los instrumentos de política pública que se han generado desde la Secretaría Ejecutiva y en ese sentido un propuesta de la Secretaría Ejecutiva es que unas sean para diseño otras para implementación y para la evaluación, resaltando que el CPS siempre ha insistido cada que emite esta opinión es que estas acciones vayan también alineadas en lo presupuestal refiriéndome que el Comité Coordinador se apropie de lo trasversal así como la Secretaría Ejecutiva, en el diseño de este plan anual de trabajo, que no tiene que ver solo con las partidas presupuestales, sino también con el sistema de indicadores de corto, mediano y largo plazo, esa es una opinión que estamos manteniendo cada que se hace entrega al Comité Coordinador, así como la convoque a mesas de trabajo con otros actores, desde la semana

310





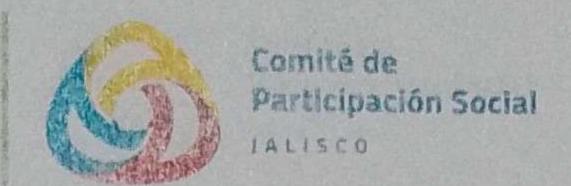
Consejeros: Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez. Se aprobó por unanimidad.

IX. ASUNTOS VARIOS.

En uso de la vos la presidenta Nancy, recapitula que desde la semana pasada se ha dado una preocupación compartida con quienes estamos en los sistemas anticorrupción por esta iniciativa de desaparecer la Secretaría Ejecutiva Nacional Anticorrupción, CPS se ha sumado a los esfuerzos con un comunicado nacional a los CPS y también hay un comunicado a las secretarias ejecutivas, el Comité Coordinador también se ha sumado.

Lo que les diría a las personas porque esto sería algo lamentable para el país, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, hablando desde la experiencia de los Estados ha sido el brazo más fuerte de comunicación y desarrollo de políticas públicas, siendo una instancia que ha fomentado el federalismo en el país, porqué lo ha hecho, porque nos ha ofrecido a todos los estados un dialogo a horizontal, un dialogo abierto, flexible para escuchar las necesidades de cada uno de los estados y hay un canal estable e inclusive antes de que se abriera la política nacional anticorrupción, la Secretaría Ejecutiva ya había generado insumos para que los estados fueran desarrollando sus políticas estatales empezó a elaborar un diagnóstico para ver cómo van avanzando las instalaciones de los sistemas estatales de todo el país. Entonces la Secretaría Ejecutiva es la cabeza de una red que ha permitido construir con sus claroobscuros el avance de la política pública anticorrupción, entonces es así como se puede visualizar el daño en el ámbito subnacional; en el ámbito nacional la Secretaría Ejecutiva comenzó a avanzar a pesar de que el Comité y el CPC nacional estaban incompletos. Además, esto sería una violación a la autonomía de cualquier contrapeso en un régimen democrático, y los sistemas anticorrupción son un contrapeso al poder ejecutivo, al poder legislativo y al poder judicial, entonces estaríamos perdiendo eso de tal manera que desde aquí hacemos patente nuestra preocupación y nos sumamos a todas las iniciativas ciudadanas e institucionales que haya para preservar la Secretaría quien es un organismo técnico y autónomo.

Pide el uso de la voz el consejero Vicente Viveros expresando que aunado a lo que presenta la presidenta y me responsabilizo de lo que digo, hay una política en el ejecutivo y en el senado para desmantelar al sistema nacional de transparencia y al sistema nacional anticorrupción, hoy cumplimos el día 25 sin pleno del INAI y termina el periodo ordinario de sesiones del senado y quedaría incompleto hasta septiembre, y aproximadamente unas 500 ciudadanas y





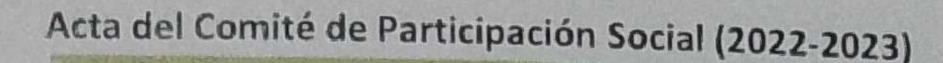
ciudadanos se quedarán sin que nadie tutele sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales, que es el promedio de los recursos que resuelve el INAI cada miércoles en su sesión ordinaria, si sumamos eso por meses, sumariamos a miles de personas, y planteo una imagen caricaturesca, esperando no suceda, pero si un dependencia federal hov decide bajar todo su apartado de transparencia o su página de internet, perdón pero nadie puede obligarla a subirla, digo espero que a nadie se le ocurra y no dar malas ideas, pero nadie podrá obligar la restitución de información porque no tenemos un pleno en el INAI, y ayer una ministro de la corte negó se pudiera sesionar de manera incompleta en tanto el Senado de la República vuelve a sesionar, además el Senado de la República se encuentra en desacato hay una resolución que ordeno se nombrara a uno de los integrantes, hay una multa de 10,000.00 (diez mil pesos) al Senado de la República, que seguramente no pasará nada en este tenor, pero las violaciones fragantes en todos sentidos del poder ejecutivo por haber vetado a los dos integrantes nombrados por el senado y la imposibilidad dictada por el secretario de gobernación y reconocida por el presidente de la república, para evitar nombrar a los tres integrantes faltantes. Y esta semana nos encontramos con un albazo legislativo y que se elimine o se trasfiera la Secretaría Ejecutiva Nacional Anticorrupción a la Secretaría de la Función Pública, lo cual pinta una tragedia pública, mostrando el nulo compromiso del gobierno federal y de las actividades legislativas con los ejercicios de rendición de cuentas, que también son perfectibles y bienvenida la crítica pero también costaron mucho tiempo y esfuerzo a muchas ciudadanas y ciudadanos desde el 77 que quedo establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de os estados Unidos Mexicanos, el derecho al acceso a la información hasta el día de hoy, entonces hay que levantar la vos y hay que hacer lo que sea necesario para defender estos derechos.

Y recordar que esta semana se firma el convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que no se le agrego nada, solo se actualizaron los nombres y las fechas, pero que refrenda el acompañamiento de la CEDHJ y agradezco a su Presidenta Luz del Carmen y además la Secretaría Ejecutiva firmo un convenio de nueva creación con la CEDHJ, para que quede registro.

Pidió el uso de la voz el consejero David Gómez-Álvarez sumando a este punto, dando un llamado a la acción, pareciéndole la visita del secretario de gobernación a Jalisco para un propósito muy particular, sin olvidar que ese embate a los sistemas de transparencia e información pública y anticorrupción que en el país se ha dado desde Bucareli. Creo que el CPS como instancia de la sociedad civil Jalisciense, le correspondería convocar a un frente



amplio, a una coalición incluyente, a una red muy basta de la defensa de los derechos del acceso a la información y por supuesto a la integridad, y más allá de la denuncia que me parece obligada, creo que en nuestro caso la obligación es a la acción, en tomar alguna medida a dar un paso, hacer algo al respecto y no solo de un acompañamiento moral y hasta ético a los compañeros del CPC Nacional y a tantos otros que han estado bajo presión, marginación. Por contraste Jalisco, y eso es en lo que he insistido se puede diferenciar de otras entidades de la república, y del propio sistema nacional con el propio estado en tanto que aquí hay una institucionalidad completa, sino que hay proyectos y trabajo muy identificado, ya daban cuenta mis compañeros de logros muy concretos, muy tangibles, que viene a integrar un sistema nacional en el amplio sentido de la palabra, en donde el eslabón perdido está siendo recuperado, no precisamente a través del presupuesto, sino a través de la persuasión que es un trabajoso y creo que Jalisco es reconocido como uno de los sistemas más proactivos, críticos, independientes, trabajadores, polémicos, lo se quiera, pero estamos en una situación de relativo privilegio y por tanto, tenemos una obligación ética de apoyar y cerrar filas con nuestros colegas del CPC Nacional, haciendo una cuestión de persuadir a otros actores de la academia, de los medios de comunicación, de las organizaciones de la sociedad civil, del propio gobierno o de los gobiernos, para hacer un pronunciamiento más contundente, y que se sienta que Jalisco realmente se movilizó en defensa, estamos en el umbral de la posibilidad de ver derrotado al Sistema Nacional Anticorrupción, por esta cuestión eufemística de que se va a trasladar a la secretaría de estado, es un eufemismo para no llamarle por su nombre que es una desaparición, de todos los 28 cambios administrativos que plantea esta iniciativa solo en este caso hay eliminación en los otros hay fusión, trasferencia, es clara la intención y el objetivo, es indispensable levantar la vos, si lo hemos hecho aquí para defender causas y temas en los cuales hemos defendido y nos hemos desgastado, tenemos que hacerlo para defender los de allá y ser congruentes, es decir, si pedimos ayuda en su momento a otros CPC y a otras instancias civiles, sociales, ciudadanas para que definieran al CPS ahora nos corresponde ser igual o más proactivos en la defesa de estos colegas que al final lo que está en juego es el sistema nacional que es una pieza central, por supuesto extendería a lo que ya ha explicado Vicente que tiene que ver con el sistema de transparencia que no es una contraparte sino que es un sistema complementario, es decir, tendríamos que defender con ese mismo ahínco al INAI que, esto que no le dio entrada la ministra vemos que es clemente una orquestación que vemos pueden dejar sin funcionar una página de información que se oculte o se diga que es información de seguridad nacional o reservada. Creo que Jalisco que ha sido muy proactivo deberíamos de dar la batalla de manera nacional, ser ejemplo para el país en la defensa del INAI y del Sistema Nacional.







X. ACUERDOS

En este punto del orden del día, la presidenta concedió el uso de la vos a la Secretaria de Acuerdos, la maestra Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos informó del acuerdo aprobado:

Punto número uno. Se aprobó el acuerdo de seguimiento de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 veintisiete de marzo al 20 veinte de abril de 2023.

Punto número dos. Se aprobó el acuerdo de la Opinión del Programa de Trabajo del Comité Coordinador 2023.

Punto número tres. Se aprobó el acuerdo de colaboración con el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna.

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotando el orden del día y no habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta del CPS Nancy García concluyó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social, a las 10:56, diez horas, con cincuenta y seis minutos del día martes 25 veinticinco de abril de 2023 dos mil veintitrés, levantándose constancia para la presente acta.

Nancy García Vázquez

Presidenta

David Gómez-Álvarez Integrante Pedro Vicente Viveros Reyes

Integrante





Neyra Josefa Godoy Rodriguez

Miguel Ángel Hernández Velázquez Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023, que consta de 14 (catorce) páginas incluyendo la presente.